

Núm. 251

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Sábado 17 de octubre de 2009

Sec. II.A. Pág. 87540

### II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Resolución de 8 de octubre de 2009, de la Secretaría de Estado para la Función Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo Técnico de Gestión Catastral.

Por Orden EHA/1147/2008, de 15 de abril («Boletín Oficial del Estado» del día 25), se convocaron pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Técnico de Gestión Catastral.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden EHA/148/2009, de 26 de enero («Boletín Oficial del Estado» del día 4 de febrero), se dio publicidad a la relación de aspirantes que habían superado las mismas. Por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 27 de febrero de 2009, se procedió al nombramiento como funcionarios en prácticas del Cuerpo Técnico de Gestión Catastral de los citados aspirantes.

Esta Secretaría de Estado para la Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («BOE» del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.2.c) del Real Decreto 542/2009, de 7 de abril («Boletín Oficial del Estado» del día 7), por el que se reestructuran los departamentos ministeriales, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo Técnico de Gestión Catastral, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Los aspirantes aprobados doña Cristina Bascuas Andújar, don Víctor Morano Bernet y doña Laura López de la Cruz, no son nombrados funcionarios de carrera del Cuerpo Técnico de Gestión Catastral, por haber renunciado a la realización del curso selectivo establecido en la base 2 de la convocatoria de las pruebas selectivas.

Cuarto.—De acuerdo con lo dispuesto en la disposición transitoria primera, Subsistencia de órganos, del Real Decreto 640/2009, de 21 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, los puestos adjudicados dependientes de órganos suprimidos o modificados, se identifican con la denominación y adscripción orgánica que tenían hasta que se realice la oportuna modificación orgánica.

Quinto.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la



Núm. 251

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Sábado 17 de octubre de 2009

Sec. II.A. Pág. 87541

Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998.

Madrid, 8 de octubre de 2009.-La Secretaria de Estado para la Función Pública, Carmen Gomis Bernal.

cve: BOE-A-2009-16549



Núm. 251

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Sábado 17 de octubre de 2009

Sec. II.A. Pág. 87542

### **ANEXO**

### CUERPO O ESCALA: C.TECNICO DE GESTION CATASTRAL

#### TURNO: TURNO LIBRE

N.O.P.S N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
Ι	ALEGRE	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA	CADIZ	5017270
	HERRERA	GERENCIAS CATASTRALES	CADIZ	20
	BEGOÑA	GERENCIA TERRITORIAL DE CADIZ	TECNICO CATASTRAL	5.298,86
2 0264874846 A0016	IMEDIO	MINISTERIO DE VIVIENDA	MADRID	5102828
	MARUGAN	D.G. DE ARQUITECTURA Y POLITICA DE VIVIENDA	MADRID	20
	ELENA	S.G. DE AYUDAS A LA VIVIENDA	GESTOR CATASTRAL	5.298,86
3 0182622635 A0016	MARTINEZ	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA	BARCELONA	5108841
	BUERO	GERENCIAS CATASTRALES	BARCELONA	20
	ANA MARIA	GER. REG. DE CATALUÑA - BARCELONA	TECNICO CATASTRAL	5.298,86
4 5296331124 A0016	GARCIA	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA	LA RIOJA	5053310
	GARCIA	GERENCIAS CATASTRALES	LOGROÑO	20
	ANA	GERENCIA REGIONAL DE LA RIOJA - LOGROÑO	TECNICO CATASTRAL	5.298,86
5 4690449624 A0016	COTON	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA	OURENSE	5108851
	GAREA	GERENCIAS CATASTRALES	OURENSE	20
	CRISTINA	GERENCIA TERRITORIAL DE OURENSE	TECNICO CATASTRAL	5.298,86
6 3352354602 A0016	HERNANDO	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA	TERUEL	3117924
	ALONSO	GERENCIAS CATASTRALES	TERUEL	20
	MARIA ANGELES	GERENCIA TERRITORIAL DE TERUEL	TECNICO CATASTRAL	5.298,86
7 2622428757 A0016	CARO	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA	MURCIA	5017230
	EISMAN	GERENCIAS CATASTRALES	MURCIA	20
	JOSE IGNACIO	GERENCIA REGIONAL DE MURCIA - MURCIA	TECNICO CATASTRAL	5.298,86
8 0892727135 A0016	ALONSO	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA	MURCIA	5017235
	ALONSO	GERENCIAS CATASTRALES	MURCIA	20
	MARIA CARMEN	GERENCIA REGIONAL DE MURCIA - MURCIA	TECNICO CATASTRAL	5.298,86
9 0541531646 A0016	GARCIA	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA	BADAJOZ	4935521
	SAEZ	GERENCIAS CATASTRALES	BADAJOZ	20
	MIGUEL	GERENCIA REGIONAL DE EXTREMADURA - BADAJOZ	TECNICO CATASTRAL	5.298,86
10 5032092435 A0016	FERNANDEZ	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA	S. C. TENERIFE	5017269
	FERNANDEZ	GERENCIAS CATASTRALES	SANTA CRUZ DE TENERIFE	20
	DIEGO	GERENCIA TERRITORIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	TECNICO CATASTRAL	5.298,86
11 1804520168 A0016	ELIZALDE	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA	BARCELONA	5053315
	RAMIZ	GERENCIAS CATASTRALES	BARCELONA	20
	MARIA JESUS	GER. REG. DE CATALUÑA - BARCELONA	TECNICO CATASTRAL	5.298,86

### ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo NRP: Número de Registro de Personal Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino C. Específico: Complemento Específico S.G.: Subdirección General Código PT: Código del Puesto de Trabajo

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X